

#FISEL

# ARMAN EQUIPO VS. DELITOS

**Son 6 mil 500 funcionarios en busca de ilícitos que afecten el proceso comicial**

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR) tiene listo un ejército de 6 mil 500 funcionarios públicos, entre agentes del ministerio público, policías de investigación, analistas de información, personal pericial,

100

ILÍCITOS SE SANCIONAN PENALMENTE.

enlaces estatales y personal administrativo, para supervisar la elección del Poder Judicial.

De acuerdo con la institución, el foco durante las campañas proselitistas que iniciaron este 30 de marzo, es la investigación y persecución de la coacción o compra del voto y el uso indebido de recursos públicos con fines electorales, hasta el 1 de junio, día de la elección.

Otras prácticas ilegales, en las que pueden incurrir en este proceso, son el condicionamiento de programas sociales federales, la intervención de servidores públicos federales y votar sin tener derecho a ello o votar más de una vez, con sanciones que van desde multas hasta prisión con un máximo de 9 años, en contra de quienes cometan alguno de estos ilícitos.

Para ello, en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional, desde febrero se implementó el Curso de actualización para el Proceso Electoral del Poder Judicial, con el fin de garantizar que quienes intervienen en la procuración de justicia tengan conocimientos actualizados sobre las reformas constitucionales. ●

## TOMAN CLASES

1

• Se capacitó a funcionarios en cambios a leyes secundarias.

2

• También en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3

• Además de delitos más frecuentes en el ámbito electoral.